



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00869712- -UNC-ME#FFYH

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

DECLARA:

Su preocupación en relación a la sucesión de femicidios que han estado ocurriendo en el último tiempo en nuestro país. El asesinato de Luna Giardina y su mamá Mariel Zamudio en manos de Pablo Laurta. El rol de Laurta como creador de la agrupación “varones unidos” es un claro reflejo del avance de los discursos de odio y la exacerbación de la violencia que tiene efectos directos en la vida de las mujeres y las disidencias.

A su vez, la retirada del Estado en todo ámbito de la vida social permite el avance del narcotráfico y, con él, la violencia, que usa como forma de ejercicio del poder la violencia hacia las mujeres. Esto nos dejó como saldo el triple femicidio de Morena Verdi, Lara Gutierrez y Brenda del Castillo.

En lo que va del año, han ocurrido más de 180 femicidios en Argentina. Mataron a una mujer cada 36 horas. En el 90% de los casos las víctimas conocían a sus agresores que su mayoría, eran sus parejas o exparejas. En el 15% de los casos, habían realizado una denuncia previa por situaciones de violencia. No son hechos aislados. Constituyen el último eslabón de una cadena de opresiones sistemática que tiene como consecuencia la muerte. Pero esa cadena comienza cuando el Presidente de la Nación o sus allegados instalan y promueven discursos violentos que habilitan la agresión pública contra las mujeres y disidencias. Hay una mayor exposición a hechos de violencia por motivos de género desde que esto se legitima en la cúpula del poder. Hay una relación entre la exacerbación de la violencia y el avance de las derechas en el mundo y en nuestro país. Estos movimientos no solo replican una lógica neoliberal e individualista que deja desamparado al pueblo. Bajo su lógica de achicamiento del Estado, eliminan cualquier tipo de intervención que apunte a paliar las desigualdades, a la vez que siembran el odio hacia las mujeres y disidencias, y hacia la lucha feminista.

Al mismo tiempo, atentan contra conquistas de los movimientos de mujeres como el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, la ley de identidad de género o la nominación de “femicidio” en el Código Penal ante estos crímenes. Los femicidios también son consecuencia del desfinanciamiento que están sufriendo las herramientas con las que hoy en día contamos para hacer frente a las desigualdades. El presupuesto del Programa Acompañar (una iniciativa que brindaba apoyo económico a mujeres y personas LGBTI+ en situación de violencia), cayó en un

90%. La línea 144 para denunciar situaciones de violencia de género perdió un 64% de su financiamiento. El Plan ENIA (Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia), que había logrado una reducción del 50% de los embarazos adolescentes, se eliminó en Marzo del 2024. El Estado argentino está obligado a contar con un organismo destinado a elaborar políticas públicas que prevengan, sancionen y erradiquen la violencia de género tal como lo establece la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres. Sin herramientas para prevenir, la violencia de género crece.

En el territorio universitario contamos con espacios institucionales destinados a trabajar sobre las violencias y discriminaciones por motivos de género. La existencia del “Plan de Acciones para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género” en el ámbito de la UNC, y el “Programa de Géneros, Sexualidades y ESI” y su área de asesoramiento en la FFyH se constituyen como políticas para atender a esta problemática en el ámbito de la universidad. Resulta urgente interpelar a la población universitaria con la gravedad que tiene la violencia de género. Se hace necesario hablar de esta temática en las aulas, dar cuenta de cómo afecta en múltiples áreas de la vida, y comprometernos como comunidad en trabajar en la erradicación y prevención de las múltiples formas que toma la violencia por motivos de género. Todas las vidas valen. A 10 años del primer Ni Una Menos volvemos a decir PAREN DE MATARNOS. VIVAS NOS QUEREMOS.